



TRIBUNAL PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE CONSOLIDACIÓN DE TRES PUESTOS DE OFICIAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS

NOTIFICACION DEL TRIBUNAL

ÚNICO:

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO.
CALIFICACIÓN FINAL:**

A la vista del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad resolver definitivamente el proceso selectivo; publicar y notificar la propuesta definitiva de selección a favor de D. Eduardo J. Cereño Nieto, D. Rafael Campoy Rodríguez y D. Miguel A. Yáñez Pérez para cubrir con carácter fijo las 3 plazas fijas DC con ocupación de Oficial de Obras y Mantenimiento, por haber alcanzado la mayor puntuación, de acuerdo con la calificación final del proceso selectivo, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FASES CONCURSO			
		EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1º	CEREÑO NIETO, EDUARDO J.	5,00	3,00	1,650	9,650
2º	CAMPOY RODRÍGUEZ, RAFAEL	5,00	3,00	1,625	9,625
3º	YÁÑEZ PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL	5,00	3,00	1,575	9,575

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada

ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

En Melilla, a 24 de abril de 2023
POR EL TRIBUNAL
EL SECRETARIO,



Fdo.: José M. Muñoz Espinosa

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado en la página web de la Autoridad Portuaria de Melilla e insertado en su tablón de anuncios en el día de la fecha de la presente firma digital.

EI JEFE DE DIVISIÓN DE RR.HH. y ORGANIZACIÓN,